Vendedores distribuían crac como "caramelos"



El dúo se ingenió para el negocio ilícito, pero fueron descubiertos y aprehendidos con 40 dosis de crac.

El procedimiento fue ejecutado en la tarde de este jueves la céntrica Avenida Humaitá y 14 de Mayo, Luque.

Los presuntos microtraficantes detenidos fueron identificados como Del Rosario Albino Encina Martínez (49), y Claudio Salinas (43), quienes tenían en su poder 40 dosis de crac, que estaban comercializando entre 10 mil y 15 mil guaraníes por unidad, explicó el subcomisario Pedro Bavera, subjefe de la Comisaría 3ra de Luque.



Dosis de crac vendidas como caramelos. Utilizaron un puesto de venta de calzados y caramelos en plena vereda para negociar drogas.

Según el jefe policial, los presuntos distribuidores de drogas utilizaban como fachada un local informal de ventas de calzados y

caramelos para comercializar las drogas. Es decir, vendían las drogas como "caramelos".

Agentes de la División Inteligencia de la comisaría local realizó una investigación y permitió desmantelar el esquema utilizado por

los vendedores para proveer de drogas a sus contactos.



Drogas, celulares y dinero fueron incautados de los dos soepchosos, detenidos en la tarde de este viernes.

Los agentes también se incautaron de la suma de G.

247.000 de billetes de baja denominación, producto del negocio ilícito, explicó

el subcomisario Bavera.

Los intervinientes igualmente requisaron teléfonos celulares de los aprehendidos para proseguir con la investigación y llegar a los proveedores.

El procedimiento fue comunicado a la Fiscalía, mientras los detenidos y las evidencias fueron trasladados hasta la base de la Comisaría 3ra Central.